

*Procuración General de la Nación*

Resolución ING 350/15

Buenos Aires, 20 de FEBRERO de 2015.-

**VISTO:**

Los expedientes "P" N° 12125, "P" N° 12130 y "P" N° 12131 -año 2014-, del Registro de la Mesa General de Entradas y Salidas de la Procuración General de la Nación;

**Y CONSIDERANDO QUE:**

Por Resolución ING 2897/14 se convocó a los concursos abiertos y públicos N° 34: Servicios Auxiliares, N° 35: Técnico Administrativo y N° 36: Técnico Jurídico, en la ciudad de Neuquén, provincia de Neuquén.

El artículo 26 del *Reglamento para el ingreso democrático e igualitario al Ministerio Público Fiscal de la Nación* —Resolución PGN 507/14— establece que la Procuradora General de la Nación seleccionará a tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes entre los miembros del Comité Permanente Evaluador para integrar un Tribunal Evaluador teniendo en consideración los planteos de excusación y de recusación.

De acuerdo a los registros del sistema informático, durante los períodos previstos no se presentó planteo alguno. Consecuentemente, corresponde designar a los miembros titulares y suplentes que actuarán como Tribunal Evaluador en los concursos citados.

Por lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 24.946, lo normado por la Ley N° 26.861 y lo dispuesto por la Resolución PGN 507/14;

**LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN**

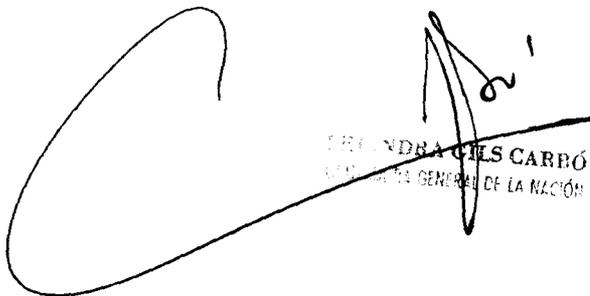
**RESUELVE:**

**I. DESIGNAR** como Tribunal Evaluador titular para los concursos N° 34: Servicios Auxiliares, N° 35: Técnico Administrativo y N° 36: Técnico Jurídico, sede Neuquén, provincia de Neuquén, a Cecilia Pombo, Fiscal General de la Procuración

General de la Nación; a Carlos Martín Amad, Fiscal General ante Tribunal Oral; y a Juan Argibay Molina, Subsecretario Letrado.

**II. DESIGNAR** como Tribunal Evaluador suplente para los concursos N° 34: Servicios Auxiliares, N° 35: Técnico Administrativo y N° 36: Técnico Jurídico, sede Neuquén, provincia de Neuquén, a Valeria Calaza, Subdirectora General; a Pablo Garcarena, Fiscal Federal subrogante; y a Roberto Cipriano García, Subsecretario Letrado.

**III.** Protocolícese, publíquese y hágase saber.



GABRIELA CELS CARRÓ  
FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN